



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla **09 OCT. 2017**

Señores
RUBY ASENDA Y OTROS INTERESADOS
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 18 de Enero de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la Queja radicada en esta entidad bajo el consecutivo N°0007830 del 29 de agosto de 2017 fue devuelta por la causal " Sin Dirección", conforme a lo reportado por la empresa de correspondencia, la Corporación procede a surtir el trámite de la Notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio C.R.A N° 004961 de fecha 05 de septiembre de 2017** emitido por el Director General de la CRA, a través del cual, se da respuesta a la mencionada Queja. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **09 OCT. 2017** siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del día **13 OCT. 2017**

La notificación del **Oficio C.R.A N° 004961 de fecha 05 de septiembre de 2017**, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, esto es el día **16 OCT. 2017**

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escobar

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. *JCB*
Revisó: Rosa María Tamara Solano – Profesional Especializada. *RMS*
V° B°: Dra. Gloria María Taibel Arroyo – Asesora de Dirección (E). *GMA*

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co





Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



D.E.I.P., de Barranquilla, 05 SET. 2017

E-004961

Señores
RUBY ASENDRA P Y OTROS
Sede Rural No. 7 Las Mercedes
Santo Tomás – Atlántico

Ciudad

ASUNTO: Queja radicada con el No. 007830 del 29 de agosto de 2017.

Cordial saludo.

Atendiendo la queja del asunto, por medio del cual pone en conocimiento de la presunta problemática ambiental que se está generando en la sede rural No. 7 Las Mercedes, debido a los malos olores que emanan de las fincas vecinas en el municipio de Santo Tomás – Atlántico, me permito indicarle que la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó al ingeniero TOMAS BARANDICA, para que realice visita técnica de inspección el día **6 de septiembre del 2017**, en el lugar en mención, con la finalidad de revisar su caso.

En consecuencia del resultado de la visita en comento, ésta Autoridad Ambiental en cumplimiento de sus funciones de control y seguimiento de los recursos naturales de su jurisdicción otorgada por la Ley 99 de 1993, procederá con el trámite de conformidad con lo establecido en las normas ambientales vigentes.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Proyectó: Dra. Jovánika Cotes Murgas (contratista)
Revisó: Dra. Karem Arcón – Profesional Esp.
VoBo: Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental.
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams - Asesora de Dirección (C)

Japal

Calle66 N°. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



4-72
Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 55 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

GA



Centro Operativo : PO.BARRANQUILLA Fecha Pre-Admisión: 08/09/2017 10:32:33
Orden de servicio: 8369069

RN821223433CO

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Envío: RN821223433CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
RUBY ASENDRA P Y OTROS

Dirección: SEDE RURAL No. 7 LAS MERCEDES

Ciudad: SANTO TOMAS ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

08/09/2017 10:32:33

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2010
Min. IC. Res. Mesajero Express 000667 del 03/03/2010

8000
072

Remitente
Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA
Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C/T.I: 802000339
Referencia: Teléfono: Código Postal:
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888000

Destinatario
Nombre/ Razón Social: RUBY ASENDRA P Y OTROS
Dirección: SEDE RURAL No. 7 LAS MERCEDES
Tel: Código Postal: Código Operativo: 8000072
Ciudad: SANTO TOMAS ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.500

Dice Contener :
Observaciones del cliente : 4961

Causal Devoluciones:		<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado		
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> FA Fallecido		
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado		
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor		
<input type="checkbox"/> DE Desconocido			
<input type="checkbox"/> Dirección errada			
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.	Tel:	Hora:	
Fecha de entrega: 08/09/2017			
Distribuidor: Loby Dominguez			
Gestión de entrega: 08/09/2017 10:32:33			
<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2do		dd/mm/aaaa

8888
000
PO. BARRANQUILLA
NORTE



8888000800072RN821223433CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005; Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min. IC. Res. Mensajería Express 000667 de 9 septiembre del 2010
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratándose sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

